

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS
PÚBLICAS DE GUADALAJARA:**

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Muy Buenas tardes compañeras y compañeros integrantes de las Comisiones Edilicias de Obras Públicas como convocante, Hacienda Pública y Medio Ambiente como coadyuvantes, siendo las 13:00 horas con 39 minutos del día 24 de Enero del 2019, damos inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras Públicas por lo que solicito al Secretario Técnico proceda a nombrar lista de asistencia y la verificación la asistencia del quórum legal.

Secretario Técnico José de Jesús Domínguez González.-

Buenas tardes Regidoras y Regidores, procedo a nombrar lista de los integrantes de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí, presente; Regidora Rocío Aguilar Tejada, presente; Regidor José de Jesús Hernández Barbósa, presente; Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, ...; Regidor Miguel Zarate Hernández, presente; Síndica Patricia Guadalupe Campos Alfaro, presente; Regidor Benito Albarrán Corona, presente.

Por su parte de la Comisión de Hacienda Pública, Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez, presente; Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, presente; Regidor Rosalío Arredondo Chávez, ...; Síndica Patricia Guadalupe Campos Alfaro, presente; Regidor Miguel Zarate Hernández, presente; Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, ...; Regidora Rosa Isela González Méndez,

De la Comisión de Medio Ambiente, El Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo, presente; Regidora María Cristina Estrada Domínguez, presente; Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, Presente; Rosa Elena González Velazco, presente; Regidor Benito Albarrán Corona, presente;

Se da cuenta de que existe quórum legal para celebrar la presente sesión.

Así mismo se da cuenta de los oficios REG/RAC/25/2019 y SR/JEAR/041/2019 mediante los cuales los Regidores, Rosalío Arredondo Chávez y Jesús Eduardo Almaguer Ramírez presentan respectivos justificantes.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Contando con la presencia de la mayoría de los integrantes de las Comisiones de Obras Públicas como convocante y con la presencia de la mayoría de los integrantes de la Comisión de Hacienda Pública, de igual forma la mayoría de los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, se declara el quórum legal para celebrar la presente sesión y por tanto, validos los acuerdos que aquí se tomen y con lo anterior se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

En el desahogo del segundo punto del orden del día pongo a su consideración el mismo orden del día en los términos planteados en la convocatoria por lo que en votación económica les consulto si ¿es de aprobarse?

Aprobado.

Continuando con el tercer punto del orden del día relativo a la lectura y en su caso a la aprobación del acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras Públicas, de fecha 12 de diciembre de 2018, pongo a su consideración de la Comisión Edilicia de Obras Públicas la aprobación de dicha acta, proponiendo si lo tienen a bien, la omisión de la lectura de la misma en virtud de que les fue remitida con anterioridad, por los que les consulto ¿si alguien desea hacer uso de la voz?

No habiendo quien, en votación económica les consulto a los integrantes de la Comisión de Obras Públicas, si es de aprobarse el contenido de dicha acta, favor de manifestarlo levantando su mano.

Aprobado.

Damos Cuenta de la incorporación de la Regidora Rosa Isela González Méndez.

Aprobado.

Ahora bien, de conformidad al cuarto punto del orden del día, relativo a la discusión y en su caso a la aprobación del proyecto del dictamen correspondiente a la iniciativa controlada con el número de turno 195/15, la cual tiene por objeto se integre dentro del programa anual de obra pública del ejercicio fiscal 2017, "la pavimentación de la calle Ana María Gallaga, desde su cruce de la calle Juan Alegría, hasta su cruce con la calle Andrés Tamayo en la colonia Los Colorines dentro del Municipio de Guadalajara.

Y previo a ceder el uso de la voz, me gustaría hacer mención de las observaciones recibidas por parte de los integrantes de las comisiones aquí presentes.

Recibimos observaciones en el mismo sentido, toda vez que, se rechaza por una imposibilidad jurídica, la realidad es que se gestionó ya la posibilidad de que la Dirección de Obras Públicas, considere dentro de sus facultades incluir dentro de su programa anual de obras públicas la repavimentación de las calles mencionadas dentro de la colonia Los Colorines, toda vez que si requieren de esta atención y que se respete el sentido del dictamen propuesto.

Preguntar ¿si alguien desea hacer uso de la voz en turno que está en discusión?, de no ser así en votación económica les consulto si se aprueba, esto es para los integrantes de las Comisiones de Obra Pública y Hacienda.

Repito, votación económica el sentido del dictamen si es de aprobarse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado.

Con lo anterior se da por desahogado el cuarto punto del orden del día por lo que agradezco la participación y la asistencia de las y los compañeros integrantes de la Comisión de Hacienda Pública quedando abierta la invitación para que permanezcan en la sesión si ese es su deseo, muchas gracias.

Continuando con el quinto punto del orden del día relativo a la discusión y en su caso a la aprobación del proyecto del dictamen correspondiente a la iniciativa controlada con el número de turno 142/2018, la cual tiene por objeto se instruya a la Dirección de Obras Públicas, así como a la Dirección de Medio Ambiente del Municipio de Guadalajara para que informe, sobre las condiciones en las que se encuentra el tramo del canal que se localiza en la confluencia de las calles, Bellas Artes y Compositores, esto en la colonia Miravalle del Municipio de Guadalajara.

De igual forma, tengo que dar cuenta de las observaciones recibidas por nuestros compañeros de las Comisiones de Obras Públicas y Medio Ambiente, hacer unas propuestas, una de adhesión y otra de modificación, y después ceder el uso de la voz si así lo requieren.

Primero es, que a través de la Dirección de Obras Públicas se le dé el seguimiento, esto es de parte de Sindicatura para efecto de los trabajos que se estarán realizando también, como las tareas agendadas dentro de su mismo programa anual de obras públicas que sí lo tienen contemplado, por lo que estaremos puntual en el seguimiento Síndica.

Y de igual forma las observaciones de parte de la Síndica y principalmente de la Regidora Cristina aquí presente es referente para una modificación del punto tercero de acuerdo, en el que se establece o dice, "Mediante apercibimientos por escrito a ciudadanos y/o sanciones a los negocios que no cuente con el manejo integral adecuado de sus residuos" y la modificación sería para que se establezca de la siguiente forma: "Mediante apercibimientos o sanciones a ciudadanos o negocios conforme a la normatividad ya establecida."

Esa sería una propuesta de modificación y a su vez una propuesta del Regidor Víctor Páez para agregar un punto de acuerdo, para la Dirección de Medio Ambiente, en el cual se instruya a la Dirección de Medio Ambiente para que en el ejercicio de las facultades que les confiere el artículo 140 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, se implemente un operativo para generar una nueva concientización para una buena disposición de residuos en el punto limpio que se encuentra en el canal ubicado en la confluencia de las calles Bellas Artes y Compositores de la colonia Miravalle, con esta adhesión y con esta propuesta de modificación les consulto ¿si alguien más desea hacer uso de la voz?

No habiendo quien ya establecida la adhesión y la propuesta de modificación, preguntarles si ¿es de aprobarse el contenido del proyecto del dictamen con las respectivas modificaciones?, por lo que les pido lo manifiesten de manera económica levantando su mano.

Aprobado.

Ahora atendiendo al punto sexto del orden del día correspondiente a asuntos varios preguntarles ¿si alguien desea hacer uso de la voz?

Tiene el uso de la voz la Regidora Rocío Aguilar, me faltó también señalar, aprovecho, en el primer dictamen también nos hizo observaciones valiosas en el sentido de que se incorporara también en todos los planes de trabajo de la propia Dirección de Obras Públicas en base a la necesidad que establecía en la colonia Los Colorines, tiene el uso de la voz la Regidora.

Regidora Rocío Aguilar Tejada:

Gracias Presidente, sí me gustaría que esta Comisión estemos muy pendiente con los Gerentes y Presidentes de Colonos o Consejos Sociales cuando se lleve a cabo el presupuesto participativo, de diversas calles de las colonias que es importante que podamos atender.

A veces por desconocimiento los colonos no saben que tienen esa facultad para que se pueda ampliar la pavimentación que de verdad hay varias colonias del Oriente de la Ciudad en pésimas condiciones, también así Miravalle y las colonias alrededores de la misma, es cuánto.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí

Muchas Gracias, como se estableció desde la instalación de la Comisión seremos muy puntuales en el seguimiento con las demás Dependencias, me parece muy valioso, de ser necesario el invitar a las diferentes áreas para reforzar el tema de comunicación que sin lugar a duda se está realizando en este momento y ya es algo común en el tema recaudatorio cuando van a pagar sus impuestos, que ahí se les esté preguntando sobre un ejercicio que ya tiene desde la administración anterior funcionando, como es el presupuesto participativo que está en aras de crecer con un presupuesto participativo ampliado dentro de las colonias, para fortalecer la comunicación, pero sobre todo la participación de los ciudadanos en estos modelos de corresponsabilidad, muchas gracias Regidora.

Preguntar ¿si alguien más desea hacer uso de la voz?, no habiendo quien y, continuando con el séptimo y último punto del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión, siendo las 14 horas con 11 minutos, del día 24 de Enero del presente año. Muchas Gracias y buenas tardes.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ
PRESIDENTE

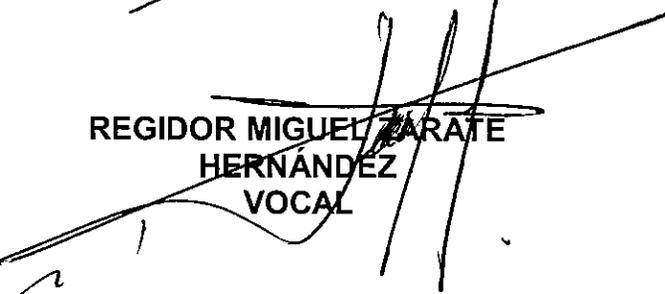


**REGIDORA ROCÍO
AGUILAR TEJADA
VOCAL**



**REGIDOR JOSÉ DE JESÚS
HERNÁNDEZ BARBOSA
VOCAL**

**REGIDOR JESÚS EDUARDO
ALMAGUER RAMÍREZ
VOCAL**



**REGIDOR MIGUEL ZARATE
HERNÁNDEZ
VOCAL**



**SÍNDICA PATRICIA GUADALUPE
CAMPOS ALFARO
VOCAL**

**REGIDOR BENITO
ALBARRAN CORONA
VOCAL**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE ÍNTEGRA DEL ACTA NÚMERO 05 CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS, CELEBRADA EL 24 DE ENERO DE 2019.